



20 de marzo de 2024
Acta C.A.A.C.S.-121/2024

En la ciudad de Cuauhtémoc Chihuahua, siendo las 10:00 horas del día 20 de marzo de 2024, reunidos en la Sala de Juntas de Oficialía Mayor, ubicada en Ave. Ignacio Allende número 65 de esta misma ciudad, se reunieron en **sesión ordinaria** los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Municipio, conformado por los CC. C.P. Heriberto González Andujo, C. Juana Estela Parra Ruíz, Maestra Lourdes Mendoza Rodríguez, C. Ignacio Malaxechevarria González, L.C. Gabriela Legarda Gómez y Lic. Ana Gisela Luna Moreno, en sus respectivos caracteres de Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, En Representación de la Tesorera Municipal y Vocal, Regidora Presidente de la Comisión de Hacienda y Vocal, Regidor Presidente de la Comisión de Economía y Vocal, en Representación de la Sindica Municipal como Observadora y Titular del Órgano Interno de Control como Observadora; para analizar las solicitudes recibidas y dictaminar en su caso el procedimiento de contratación correspondiente, de igual manera, analizar los asuntos que pudieran surgir en el desarrollo de la sesión, de lo cual se levanta la presente acta para hacer constar todos y cada uno de los acuerdos emitidos en el desahogo del orden del día.

1.- LISTA DE ASISTENCIA.

En el desahogo del primer punto del orden del día, el C. P. Heriberto González Andujo, en su carácter de Presidente del Comité de Adquisiciones, procede a tomar lista de asistencia, haciendo constar que se encuentra presente la mayoría de los integrantes del comité, por lo que se declara quórum legal.

2.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

El C. P. Heriberto González Andujo, Presidente del Comité de Adquisiciones, da a conocer los puntos que integran el orden del día 121/2024, siendo los siguientes:

1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior número CAACS-120-2024
4. Revisión de las solicitudes recibidas.
5. Asuntos Generales.

Una vez desahogado este punto, se solicita a los integrantes del Comité la aprobación del orden del día, siendo aprobada por unanimidad de votos.

3.- LECTURA, APROBACIÓN Y FIRMA DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR.

El C.P. Heriberto González Andujo, Presidente del Comité de Adquisiciones, en el uso de la voz, da lectura al acta número CAACS-120-2024 correspondiente a la sesión ordinaria número 120/2024 de fecha 13 de marzo del año 2024; concluida la lectura se toma la votación a los integrantes del comité, quedando aprobada por unanimidad de votos.

2024. AÑO DEL BICENTENARIO DE LA FUNDACIÓN DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
2024. AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO, BENEMÉRITO DEL PROLETARIADO, REVOLUCIONARIO Y DEFENSOR DEL MAYAB



20 de marzo de 2024
Acta C.A.A.C.S.-121/2024

CONTINUANDO CON LA SESIÓN, SE ANALIZARÁN LAS SOLICITUDES REALIZADAS AL COMITÉ.

4.- La Dirección de Obras Públicas Municipales solicita a los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Municipio, autorización para realizar **convenio modificatorio** al contrato número MCU-CAACS-228/2023 celebrado con la empresa **GCC Mercantil, S.A. de C.V.**, relativo a la adquisición de concreto premezclado, con la finalidad de incrementar en un 20% el plazo, siendo al día 30 de abril de 2024 y en un 20% el volumen de la partida 1.

Se autoriza por unanimidad de los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Municipio, se realice **convenio modificatorio** al contrato número MCU-CAACS-228/2023 celebrado con la empresa **GCC Mercantil, S.A. de C.V.**, para incrementar el 20% el plazo, siendo al día 30 de abril de 2024 y en un 20% el monto de dicho contrato, siendo esta la cantidad de \$2, 421,530.89 (dos millones cuatrocientos veintiún mil quinientos treinta pesos 89/100 Moneda Nacional) antes del Impuesto al Valor Agregado, esto con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 52 Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y Artículo 91 de su Reglamento.

5.- Se presenta a los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Municipio, el dictamen presentado por la Lic. Heidi Priscila Ortiz Uribe, Jefa del Departamento de Recursos Materiales, para la **adquisición de refacciones para el taller municipal**, la cual se pretende realizar por la cantidad de hasta \$146,551.72 (ciento cuarenta y seis mil quinientos cincuenta y un pesos 72/100 Moneda Nacional) antes del Impuesto al Valor Agregado, contándose con reserva presupuestal según oficio TM-1341/2023 fechado el día 19 de diciembre de 2024.

Una vez analizado el dictamen presentado por el Departamento de Recursos Materiales y el cuadro comparativo anexo, se autoriza por unanimidad de los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Municipio se realice la adquisición de las refacciones, **en la modalidad de adjudicación directa**, con la empresa **Refacciones Agroindustriales Banman, S.A. de C.V.**, hasta por la cantidad de \$146,551.72 (ciento cuarenta y seis mil quinientos cincuenta y un pesos 72/100 Moneda Nacional) antes del Impuesto al Valor Agregado, esto con fundamento en lo dispuesto por los artículos 74 fracción I y 83 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua y artículo 23 y 85 de su Reglamento.

Asuntos Generales.

No se presentaron.

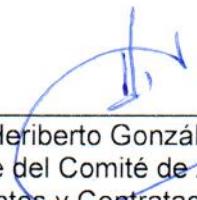
2024. AÑO DEL BICENTENARIO DE LA FUNDACIÓN DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
2024. AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO, BENEMÉRITO DEL PROLETARIADO, REVOLUCIONARIO Y DEFENSOR DEL MAYAB




20 de marzo de 2024
Acta C.A.A.C.S.-121/2024

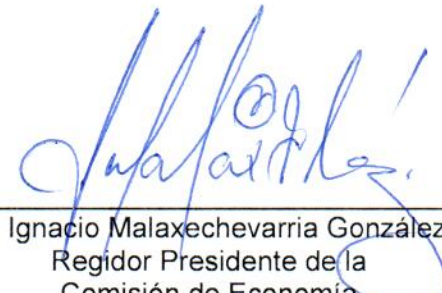
No habiendo otro asunto que dejar asentado en la presente acta, se da por terminada el mismo día que lleva por fecha, firmándose para su constancia en cada una de las hojas que la conforman por las personas que intervinieron en el acto, a fin de que surta todos los efectos legales que le son inherentes.


**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN
DE SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE CUAUHTÉMOC, CHIHUAHUA.**


C.P. Heriberto González Andujo
Presidente del Comité de Adquisiciones,
Arrendamientos y Contratación de Servicios


C. Juana Estela Parra Ruíz
En Representación de la
Tesorera Municipal
Vocal


Maestra Lourdes Mendoza Rodríguez
Regidora Presidenta de la
Comisión de Hacienda
Vocal



C. Ignacio Malaxechevarría González
Regidor Presidente de la
Comisión de Economía
Vocal


Arq. Ricardo Martínez Rojas
En Representación de la
Dirección de Obras Públicas


Lic. Heidi Priscila Ortiz Uribe
Jefa del Departamento de
Recursos Materiales



20 de marzo de 2024
Acta C.A.A.C.S.-121/2024


Lic. José Alfredo Reyes Rodríguez
Jefe de Mantenimiento Vehicular


L.C. Gabriela Legarda Gómez
En Representación de la
Síndica Municipal
Observadora


Lic. Ana Gisela Luna Moreno
Titular del Órgano Interno de Control
Observadora




Esta hoja forma parte del acta número 121/2024 de la sesión ordinaria celebrada por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Municipio el día 20 de marzo de 2024.

 EPE

